

# Costa Rica gana su litigio con Inglaterra

El Lic. don Carlos Brenes, Fiscal Específico en el litigio de Costa Rica con Inglaterra acaba de recibir un cable de don Alfredo González, que dice:

WASHINGTON, 18

CARLOS BRENES— San José C. R.

Fallo Arbitro dictado hoy rechaza ambos reclamos británicos. Congratulaciones. —GONZALEZ".

Casi faltan palabras para expresar la inmensa satisfacción que debe sentir en este instante de plena justicia el alma grande de Costa Rica. El fallo dictado en favor de Costa Rica significa dos cosas fundamentales: significa en primer lugar el triunfo de la revolución de 1919, y en consecuencia la condenatoria absoluta del regimen de Tinoco. Y en segundo lugar, la salvación de los intereses nacionales. Costa Rica nada tiene que ver ya con Amory; Costa Rica nada tiene que ver con el Royal of Canada. Pero ha sido necesario que esto lo diga el majestuoso juez de los Estados Unidos: fue necesario ir a buscar esa Justicia fuera de la nación, porque así lo quisieron los culpables costarricenses.

Esta es la hora de alegría. Es después de la entrada de los costarricenses que proclamaron la revolución en el Sapo a la capital, la segunda magna fecha revolucionaria. Y es después de la entrada de los ejércitos costarricenses vencedores en el 56, la tercera fecha de la República.

Digamos con toda fuerza del alma: ¡Viva Costa Rica y viva la Revolución!

## = LOS CULPABLES =

Los periódicos neutros, particularmente "La Tribuna", andan ahora atareados en ver como hacen caer de la Secretaría de Hacienda y Comercio a don Tomás Soley. Para todo periódico, aquí y en cualquier parte, no es una pequeña gloria esa de botar un Ministro. Pero, por qué quiere "La Tribuna" o por qué pide "La Tribuna", la cabeza del señor Soley? Ni nosotros que estamos en gran lucha pedimos ni necesitamos la cabeza de don Aquiles.

Va a decirnos "La Tribuna" que obra en ese designio por patriotismo de buena ley; va a decirnos que está haciendo una sana labor de justicia; va a decirnos que se siente vigilante y celosa del bien público. ¿Será verdad esto? "La Tribuna" quiere que se cobren responsabilidades o al menos se señale a los culpables que participaron en la formación de un documento que figura en el litigio de Costa Rica con Inglaterra: nos referimos a la escritura pública en virtud de la cual, la sucesión de José Joaquín Tinoco hipoteca en favor del Estado una finca estimada por los peritos en treinta y cinco mil colones para responder al reclamo que el Estado hizo a dicha sucesión en el propósito de recobrar la suma de cien mil dólares, digamos en números redondos, cuatrocientos mil colones, retirados por Tinoco para servicios de una supuesta legación en Italia. Este documento presentado a última hora y como una sorpresa por los abogados de los intereses ingleses, puede, al menos es esa la aprehensión de muchas gentes entendidas, y no hay duda que por algo lo aduce la contraparte, puede, decimos, comprometer seriamente la suerte de nuestro litigio con Inglaterra: ese documento y toda la acción o proceso jurídico que to ha originado viene a ser, siquiera en las apariencias, un reconocimiento que hace el Estado de que la suma de cien mil dólares que el Royal Bank giró a favor de Tinoco fueron bien girados por el Banco y debe pagarlos la República. Ninguna opinión podemos expresar nosotros respecto al valor jurídico de ese documento, porque él como los demás papeles está ya en manos del Chief Justice y es este gran Juez el único que puede decir, en último termino, cuál es la importancia de esa imprudente gestión. No cabe, por el momento, más que esperar el fallo y si el fallo hace una consideración de esa prueba y si todo el fallo condenatorio para Costa Rica descansara fundamentalmente sobre esa escritura, entonces habría que llamar al banquillo de los acusados a quienes en una u otra forma comprometieron los intereses nacionales.

Pero de esto a exigirle responsabilidades exclusivas al señor Secretario de Hacienda, hay una diferencia grande, acaso una injusticia notoria y sin duda alguna, mucha maldad y mucha cobardía. Temen las gentes que en nuestro pleito con el Royal Bank, Costa Rica pierda la partida y como hay muchos costarricenses que tienen que responder ante la opinión nacional del error cometido en hacer que el Banco admitiera como buenos los billetes sábanas y los transformara en oro americano para ponerlo en manos de los Tinoco, ahora quieren esas gentes culpables, que las responsabilidades se desvíen de su cabeza para que caigan

sobre el señor Soley. Y es este mezquino servicio el que están haciendo los periódicos neutros; están maleando la opinión pública, están entorpeciendo, están dirigiendo la tempestad hacia el señor Soley, para que la justicia de la República no caiga severa e implacable contra los costarricenses, que por un interés o por otro, han participado en todos esos delitos de los Tinoco; para que la justicia de la República no caiga severa e implacable contra todos aquellos que nos trajeron este conflicto con Inglaterra y las consiguientes humillaciones.

Pero hay algo más aquí: toda la alharaca de "La Tribuna", en que le hacen compás "El Diario de Costa Rica" y ahora el "Diario del Comercio", se reduce a una menguada intención en que acaso, y es lo único que podemos conceder, los diarios neutros obran como instrumentos pasivos e inconscientes: Todo el afán de hacer esa campaña contra el señor Soley viene del echandismo y no viene del echandismo por virtud o devoción patriótica, porque precisamente en el echandismo es donde están los que en la hora de la sanción podrán o tendrán que responder como culpables de esos embrollos, sino porque el echandismo necesita que Soley se retire de la Secretaría de Hacienda para poder ellos, con persona tolerante y propicia para esos fines, poner los Resguardos de la República a servicio del partido echandista. Es otro de los cartuchos que el echandismo quemó en los últimos momentos de una batalla en que completamente perdido, en que sus pequeñas fuerzas están desmoralizadas; en que sus posiciones están plenamente conmovidas por el pueblo, en que los amagos del desastre final les paraliza el corazón; en que la catástrofe se les viene irremediamente encima. Pero ellos necesitan los resguardos: los necesitan en Puntarenas, los necesitan en la provincia de Limón, los necesitan en Guanacaste: porque los resguardos en manos del echandismo serían un precioso instrumento para ganar aquellas plazas republicanas persiguiendo a los ciudadanos, vejándolos, maltratándolos. No hemos preguntado nosotros si los resguardos de la República son de tal o cual bandera política: necesitamos que sean instrumentos de la nación para garantizar la libertad electoral y no instrumentos de los partidos políticos. No queremos que los resguardos sean "menistas", pero no podemos consentir en que sean echandistas para que se constituyan en una máquina de opresión del malvado partido. Y ese es todo el objeto perseguido en esa campaña en que con grande alarde de civismo mentido y miserable se pide la cabeza de Soley: quisieron que las autoridades fueran echandistas; quisieron que las juntas electorales fueran echandistas; quisieron que el Ministro de la Guerra se convirtiera en un agente del echandismo; y como las autoridades están bajo la amenaza de las armas del pueblo; y como las juntas electorales son tribunales de justicia pura y como lo de imposición oficial es una necesidad de que va a responder el pueblo republicano, ahora ellos quieren los resguardos. Es fácil explicarse esto: vencido el echandismo en San José, en Cartago, en Alajuela, en Here-

dia, no le queda más recurso que triunfar en Puntarenas, Limón y Guanacaste para sacar suyos los diputados de esas localidades en ese otro su despreciable intento de llevar el problema eleccionario a la Cámara de Diputados. Pero Puntarenas y Limón y Guanacaste son genuinamente republicanos y sólo una presión manifiesta y escandalosa de las autoridades podría hacer que la victoria en esas regiones se iniciara hacia el echandismo. Es tarde para eso.

Y volvamos a lo importante: si los periódicos neutros desean hacer luz en esta gran calamidad pública que se llama el litigio con Inglaterra, comiencen por preguntar si no fué don Cleto González Viquez el abogado de la compañía Amory; comiencen por preguntar si es verdad o no que el Royal Bank of Canada, antes de aceptar como buenos los billetes sábanas y de girar a la orden de los Tinoco, consultaron la legalidad de esas operaciones al mismo señor González Viquez o al señor Echandi; comiencen por preguntar si no ha sido abogado de los intereses ingleses en Costa Rica el Lic. don Luis Anderson, y si la actitud de Inglaterra ha sido en varias ocasiones humillante o no para Costa Rica, la patria de Anderson; comiencen por preguntar si el Fiscal Específico, señor Albertazzi Avendaño, que estableció el reclamo en la sucesión de Tinoco, fue o no fue nombrado por don Alejandro Alvarado como Secretario de Justicia y si como Secretario de Justicia no tenía el señor Alvarado la vigilancia constante de los negocios manejados por el señor Albertazzi; comiencen por preguntar si en 1922, cuando se finalizó el reclamo en la sucesión de Tinoco y se llegó a un arreglo definitivo, era o no era Secretario de Justicia don José Andrés Coronado y si no estaba el señor Coronado obligado a darse cuenta de la trascendencia del hecho que se estaba realizando, comiencen por preguntar por qué los Secretarios de Estado, y entre ellos el señor Coronado, no llevaron el asunto al Gabinete y si lo llevaron, cuál fue el criterio del Gobierno, si el Gobierno creyó que obraba correctamente.

Pero es más aun: en la sucesión de Joaquín Tinoco ha figurado como una parte interesada el Lic. don Alejandro Alvarado. Este señor Alvarado firma el escrito del arreglo final entre el Estado y la sucesión que publicaremos mañana: el señor Alvarado actuaba allí como representante de la Junta de Caridad. Venía el señor Alvarado de manejar los negocios ingleses; estaba, pues, compenetrado de la trascendencia de los mismos. Es el señor Alvarado hombre de ley como se llama él y no podía, en buena conciencia jurídica, desconocer el alcance de ese arreglo, la importancia que ese arreglo tenía como reconocimiento de derechos de terceros por parte del Estado. ¿Por qué Alvarado ha puesto su firma indiferente al pie de ese documento? ¿Escuchemos lo que dice la conciencia costarricense del señor Alvarado?

Ahora descansen los periódicos neutros. No es la cabeza del señor Soley la que va a caer en la canasta.

# PARTIDO REPUBLICANO DIRECTIVA DEL CANTON DE DESAMPARADOS

DISTRITO CENTRAL	DISTRITO DE SAN JUAN DE DIOS	DISTRITO DE SAN JUAN DE DIOS	DISTRITO DE SAN JUAN DE DIOS
<b>Presidentes honorarios</b> Indalecio Fallas Camacho Jacquín Madrigal Sandí Honorio Monge Guzmán Tobías Monge Monge José Ruperto Fallas Gamba Jacquín Ureña Mañá Amado Naranjo Rivera Peciro Zúñiga Reyes Rafael Solano Vives Rogelio Solano Monge Tobías Mora Monge Teodoro Fallas Gamba Manuel Monge Araya Higinio Mesén Monge Silverio Araya Herrero José Romero Gamba Rafael Fernández Cordero José Trinidad Mora Valverde Pedro Tellería Martínez	<b>Presidentes Honorarios</b> Casimiro Rojas ú. ap. Dionisio Hernández Navarro Antonio Romero Acuña Sirvinio Sánchez Navarro Valerio Romero Acuña Francisco, Carpio Tumes Aniceto Carpio Araya Julían Acuña Gamba Clemente Camacho Brenes Rodolfo Fonseca Torres Rosendo Cordero, Picado Malaquías Fonseca Torres Abel Rojas Zúñiga Maximino Rojas Zúñiga Casimiro Rojas ú. ap. Norberta Ceciliano Mora Ricardo Rojas ú. ap. Bernabé Badilla Segura Aurelio Fallas Romero Ramón Acuña ú. ap. Rosendo Brizuela ú. ap. Antonio Padilla Castro Francisco, Padilla Piedra Alfredo Padilla Piedra Antonio Fonseca Segura Ramón Leiva Aniceto Venegas Quirós David Acuña Rojas	<b>Presidentes Honorarios</b> Cayetano Mora Manuel Monge Rafael Monge <b>Presidentes Efectivos</b> Isaac Jiménez Federico Mora <b>Vicepresidentes</b> Angel Zúñiga Jesús Retana <b>Secretario</b> Israel Jiménez <b>Tesorero</b> Celso Monye <b>Jeje de Propaganda</b> Romualdo Fallas	<b>Presidentes Honorarios</b> Rafael Meléndez Ureña Rafael Sotela Bonilla Juan Bautista Valverde Ureña <b>Vicepresidentes</b> Julio Díaz Jiménez Domingo Díaz Fallas <b>Secretarios</b> Gerardo Abarca Flores <b>Vocales</b> Pedro Quesada Ureña Raimundo Miranda ú. ap. Ignacio Abarca Bermúdez Jesús Monge Flores Atanacio Camacho Vargas Graciano Flores Levi Monge Arguedas Abdenago Monge Arguedas Benjamín Fallas Cordero Ignacio Fallas Cordero Juan Mora Badilla Daniel Rivera Mora Manuel Arguedas Díaz
<b>Presidentes Efectivos</b> Rafael Meléndez Ureña Rafael Sotela Bonilla Juan Bautista Valverde Ureña <b>Vicepresidentes</b> Julio Díaz Jiménez Domingo Díaz Fallas <b>Secretarios</b> Gerardo Abarca Flores <b>Vocales</b> Pedro Quesada Ureña Raimundo Miranda ú. ap. Ignacio Abarca Bermúdez Jesús Monge Flores Atanacio Camacho Vargas Graciano Flores Levi Monge Arguedas Abdenago Monge Arguedas Benjamín Fallas Cordero Ignacio Fallas Cordero Juan Mora Badilla Daniel Rivera Mora Manuel Arguedas Díaz	<b>Presidentes Efectivos</b> Rafael Meléndez Ureña Rafael Sotela Bonilla Juan Bautista Valverde Ureña <b>Vicepresidentes</b> Julio Díaz Jiménez Domingo Díaz Fallas <b>Secretarios</b> Gerardo Abarca Flores <b>Vocales</b> Pedro Quesada Ureña Raimundo Miranda ú. ap. Ignacio Abarca Bermúdez Jesús Monge Flores Atanacio Camacho Vargas Graciano Flores Levi Monge Arguedas Abdenago Monge Arguedas Benjamín Fallas Cordero Ignacio Fallas Cordero Juan Mora Badilla Daniel Rivera Mora Manuel Arguedas Díaz	<b>Presidentes Efectivos</b> Rafael Meléndez Ureña Rafael Sotela Bonilla Juan Bautista Valverde Ureña <b>Vicepresidentes</b> Julio Díaz Jiménez Domingo Díaz Fallas <b>Secretarios</b> Gerardo Abarca Flores <b>Vocales</b> Pedro Quesada Ureña Raimundo Miranda ú. ap. Ignacio Abarca Bermúdez Jesús Monge Flores Atanacio Camacho Vargas Graciano Flores Levi Monge Arguedas Abdenago Monge Arguedas Benjamín Fallas Cordero Ignacio Fallas Cordero Juan Mora Badilla Daniel Rivera Mora Manuel Arguedas Díaz	<b>Presidentes Efectivos</b> Rafael Meléndez Ureña Rafael Sotela Bonilla Juan Bautista Valverde Ureña <b>Vicepresidentes</b> Julio Díaz Jiménez Domingo Díaz Fallas <b>Secretarios</b> Gerardo Abarca Flores <b>Vocales</b> Pedro Quesada Ureña Raimundo Miranda ú. ap. Ignacio Abarca Bermúdez Jesús Monge Flores Atanacio Camacho Vargas Graciano Flores Levi Monge Arguedas Abdenago Monge Arguedas Benjamín Fallas Cordero Ignacio Fallas Cordero Juan Mora Badilla Daniel Rivera Mora Manuel Arguedas Díaz
<b>Presidentes Honorarios</b> Santiago Castro Ureña Ricardo Chinchilla Hernández <b>DISTRITO DE SAN RAFAEL</b> <b>Presidentes Honorarios</b> Manuel Esteban Jiménez R. Rafael Morales Valverde Anselmo Segura Picado Luis Chacón Valverde Melitón Retama Salazar Pastor Valverde Mora José Díaz Quesada Bartolomé Quirós Cascante Pedro Arias Ureña Rafael Fallas Valverde Juan Segura Vargas Juan Jiménez Valverde Andrés Morales Valverde José Enlógio L. Chinchilla Zenón Fallas Acuña Esteban Jiménez Castro <b>Presidentes Efectivos</b> Aldenago Quirós Amador Elias Jiménez Castro <b>Vicepresidentes</b> José Ureña Fallas Francisco Sánchez Sánchez Mercedes López Chinchilla José Retama Rojas Eliseo Cascante Sandí Jesús Monge Castro Benedito Porras Quirós Maurilio Retama Rojas Román Mora García Amado Astúa Castro Samuel Díaz Valverde Matías Ortega Quesada José Altamirano Hernández Martín Arias Vargas Rafael Picado ú. ap. Rafael Valverde Jiménez Rubén Astúa Castro Luis Jiménez Castro Manuel María Amador <b>Secretarios</b> Ramón López Díaz José Ernesto Bonilla Solano <b>Prosecretarios</b> Eusebio Barrantes Miguel Fallas Gamba Antonio Segura	<b>Presidentes Honorarios</b> Rafael Meléndez Ureña Rafael Sotela Bonilla Juan Bautista Valverde Ureña <b>Vicepresidentes</b> Julio Díaz Jiménez Domingo Díaz Fallas <b>Secretarios</b> Gerardo Abarca Flores <b>Vocales</b> Pedro Quesada Ureña Raimundo Miranda ú. ap. Ignacio Abarca Bermúdez Jesús Monge Flores Atanacio Camacho Vargas Graciano Flores Levi Monge Arguedas Abdenago Monge Arguedas Benjamín Fallas Cordero Ignacio Fallas Cordero Juan Mora Badilla Daniel Rivera Mora Manuel Arguedas Díaz	<b>Presidentes Honorarios</b> Rafael Meléndez Ureña Rafael Sotela Bonilla Juan Bautista Valverde Ureña <b>Vicepresidentes</b> Julio Díaz Jiménez Domingo Díaz Fallas <b>Secretarios</b> Gerardo Abarca Flores <b>Vocales</b> Pedro Quesada Ureña Raimundo Miranda ú. ap. Ignacio Abarca Bermúdez Jesús Monge Flores Atanacio Camacho Vargas Graciano Flores Levi Monge Arguedas Abdenago Monge Arguedas Benjamín Fallas Cordero Ignacio Fallas Cordero Juan Mora Badilla Daniel Rivera Mora Manuel Arguedas Díaz	<b>Presidentes Honorarios</b> Rafael Meléndez Ureña Rafael Sotela Bonilla Juan Bautista Valverde Ureña <b>Vicepresidentes</b> Julio Díaz Jiménez Domingo Díaz Fallas <b>Secretarios</b> Gerardo Abarca Flores <b>Vocales</b> Pedro Quesada Ureña Raimundo Miranda ú. ap. Ignacio Abarca Bermúdez Jesús Monge Flores Atanacio Camacho Vargas Graciano Flores Levi Monge Arguedas Abdenago Monge Arguedas Benjamín Fallas Cordero Ignacio Fallas Cordero Juan Mora Badilla Daniel Rivera Mora Manuel Arguedas Díaz
<b>Presidentes Honorarios</b> Rafael Meléndez Ureña Rafael Sotela Bonilla Juan Bautista Valverde Ureña <b>Vicepresidentes</b> Julio Díaz Jiménez Domingo Díaz Fallas <b>Secretarios</b> Gerardo Abarca Flores <b>Vocales</b> Pedro Quesada Ureña Raimundo Miranda ú. ap. Ignacio Abarca Bermúdez Jesús Monge Flores Atanacio Camacho Vargas Graciano Flores Levi Monge Arguedas Abdenago Monge Arguedas Benjamín Fallas Cordero Ignacio Fallas Cordero Juan Mora Badilla Daniel Rivera Mora Manuel Arguedas Díaz	<b>Presidentes Honorarios</b> Rafael Meléndez Ureña Rafael Sotela Bonilla Juan Bautista Valverde Ureña <b>Vicepresidentes</b> Julio Díaz Jiménez Domingo Díaz Fallas <b>Secretarios</b> Gerardo Abarca Flores <b>Vocales</b> Pedro Quesada Ureña Raimundo Miranda ú. ap. Ignacio Abarca Bermúdez Jesús Monge Flores Atanacio Camacho Vargas Graciano Flores Levi Monge Arguedas Abdenago Monge Arguedas Benjamín Fallas Cordero Ignacio Fallas Cordero Juan Mora Badilla Daniel Rivera Mora Manuel Arguedas Díaz	<b>Presidentes Honorarios</b> Rafael Meléndez Ureña Rafael Sotela Bonilla Juan Bautista Valverde Ureña <b>Vicepresidentes</b> Julio Díaz Jiménez Domingo Díaz Fallas <b>Secretarios</b> Gerardo Abarca Flores <b>Vocales</b> Pedro Quesada Ureña Raimundo Miranda ú. ap. Ignacio Abarca Bermúdez Jesús Monge Flores Atanacio Camacho Vargas Graciano Flores Levi Monge Arguedas Abdenago Monge Arguedas Benjamín Fallas Cordero Ignacio Fallas Cordero Juan Mora Badilla Daniel Rivera Mora Manuel Arguedas Díaz	<b>Presidentes Honorarios</b> Rafael Meléndez Ureña Rafael Sotela Bonilla Juan Bautista Valverde Ureña <b>Vicepresidentes</b> Julio Díaz Jiménez Domingo Díaz Fallas <b>Secretarios</b> Gerardo Abarca Flores <b>Vocales</b> Pedro Quesada Ureña Raimundo Miranda ú. ap. Ignacio Abarca Bermúdez Jesús Monge Flores Atanacio Camacho Vargas Graciano Flores Levi Monge Arguedas Abdenago Monge Arguedas Benjamín Fallas Cordero Ignacio Fallas Cordero Juan Mora Badilla Daniel Rivera Mora Manuel Arguedas Díaz
<b>Presidentes Honorarios</b> Rafael Meléndez Ureña Rafael Sotela Bonilla Juan Bautista Valverde Ureña <b>Vicepresidentes</b> Julio Díaz Jiménez Domingo Díaz Fallas <b>Secretarios</b> Gerardo Abarca Flores <b>Vocales</b> Pedro Quesada Ureña Raimundo Miranda ú. ap. Ignacio Abarca Bermúdez Jesús Monge Flores Atanacio Camacho Vargas Graciano Flores Levi Monge Arguedas Abdenago Monge Arguedas Benjamín Fallas Cordero Ignacio Fallas Cordero Juan Mora Badilla Daniel Rivera Mora Manuel Arguedas Díaz	<b>Presidentes Honorarios</b> Rafael Meléndez Ureña Rafael Sotela Bonilla Juan Bautista Valverde Ureña <b>Vicepresidentes</b> Julio Díaz Jiménez Domingo Díaz Fallas <b>Secretarios</b> Gerardo Abarca Flores <b>Vocales</b> Pedro Quesada Ureña Raimundo Miranda ú. ap. Ignacio Abarca Bermúdez Jesús Monge Flores Atanacio Camacho Vargas Graciano Flores Levi Monge Arguedas Abdenago Monge Arguedas Benjamín Fallas Cordero Ignacio Fallas Cordero Juan Mora Badilla Daniel Rivera Mora Manuel Arguedas Díaz	<b>Presidentes Honorarios</b> Rafael Meléndez Ureña Rafael Sotela Bonilla Juan Bautista Valverde Ureña <b>Vicepresidentes</b> Julio Díaz Jiménez Domingo Díaz Fallas <b>Secretarios</b> Gerardo Abarca Flores <b>Vocales</b> Pedro Quesada Ureña Raimundo Miranda ú. ap. Ignacio Abarca Bermúdez Jesús Monge Flores Atanacio Camacho Vargas Graciano Flores Levi Monge Arguedas Abdenago Monge Arguedas Benjamín Fallas Cordero Ignacio Fallas Cordero Juan Mora Badilla Daniel Rivera Mora Manuel Arguedas Díaz	<b>Presidentes Honorarios</b> Rafael Meléndez Ureña Rafael Sotela Bonilla Juan Bautista Valverde Ureña <b>Vicepresidentes</b> Julio Díaz Jiménez Domingo Díaz Fallas <b>Secretarios</b> Gerardo Abarca Flores <b>Vocales</b> Pedro Quesada Ureña Raimundo Miranda ú. ap. Ignacio Abarca Bermúdez Jesús Monge Flores Atanacio Camacho Vargas Graciano Flores Levi Monge Arguedas Abdenago Monge Arguedas Benjamín Fallas Cordero Ignacio Fallas Cordero Juan Mora Badilla Daniel Rivera Mora Manuel Arguedas Díaz





# LA MAGNIFICA REUNION REPUBLICANA DE ANOCHE

Como estaba anunciado, se efectuó anoche la reunión ordinaria del Partido Republicano de esta capital. Como el tiempo era espléndido, concurrieron todos los adeptos a la causa. Podemos asegurar con lealtad completa, que nunca ha visto San José una reunión política más concurrida que la de anoche, e integrada por elementos de la ciudad. Anoche demostró el republicanismo lo refinado su pujanza. El desfile, a continuación, que llegó hasta el Club Republicano, llenaba nueve cuadras, es decir, noventa y cinco varas de gente compacta de la una a la otra acera.

Las palabras de nuestro colega "LA TRIBUNA" caracterizado por su neutralidad y su seriedad, dice a este respecto con elocuencia: "Con lujosa y entusiasta concurrencia de partidarios se verificó anoche la reunión semanal jimenista en el Templo de la Música.

Llevaron la palabra en el acto oradores de los más distinguidos, los cuales con galanura de estilo y nobleza de frases, hicieron desbordar el entusiasmo de los manifestantes. Fueron ellos, don Fausto Coto, el diputado Urbina, don Sergio Carballo, don Joaquín García Monge y don José Albertazzi Avendaño. Los discursos de estos dos últimos sobresalieron por la serenidad y hondura del concepto en el maestro García Monge y por la vibrante y cálida frase del señor Albertazzi que fué aclamado y aplaudido por la inmensa concurrencia.

Del discurso del maestro García Monge reproducimos los conceptos siguientes:

Yo no pensaba ocupar esta noche la tribuna. Vengo a ella porque faltaron a su compromiso algunos de los oradores designados para ocuparla. Los republicanos tenemos que luchar tenazmente, donde está nuestro decoro tenemos que poner nuestra voluntad y nuestro corazón.

Recuerdo ahora que cuando hicimos nuestra magnífica manifestación en la ciudad de Alajuela, yo fui a ver a don Claudio Cortés, que es el jefe y el alma de nuestro partido en aquella zona tan importante del país, el hombre que ha puesto todo su esfuerzo al servicio de esta causa, el abanderado de ella en Alajuela, fui a buscarlo para felicitarlo por el éxito brillante que había obtenido aquélla, y él, poniéndome la mano en el hombro, me dijo:—"Yo siempre me acuerdo de sus palabras dichas cuando fuimos a ofrecerle la candidatura a don Ricardo Jiménez. Dijo usted entonces que desde aquel día para los republicanos es una cuestión de honor ganar esta batalla. De regreso, yo le dije a don Tranquilino Chacón que había que meditar bien en sus palabras y poner todo el esfuerzo en la lucha."

acompañando al candidato, acabamos de hacer una jira por la costa del Pacífico y traemos de ella las mejores impresiones. Los pueblos de tierra caliente comunican a sus actos todo el calor del ambiente en que viven, todo su afecto y toda su imaginación y en esto se diferencian un poco de los pueblos del interior, que son más recogidos, más taimados. Puede decirse que de Orotina para allá, no hay neutrales, no hay de esos hombres que se desentenden de la suerte de su país, por razones que no es del caso exponer aquí. Los censos dicen que hay diez mil de estos hombres ajenos por entero a la defensa de la Democracia.

El señor Jiménez fue recibido, no como un candidato, sino como un Presidente de la República. De sus diversos discursos hay conceptos que no dicen las crónicas de los periódicos, pero que yo quiero recoger y transmitir a esta hermosa asamblea republicana. Cada discurso de don Ricardo es una enseñanza, cada conversación suya es un encanto y una enseñanza, cada acto suyo es una enseñanza. En Orotina le dijo al pueblo que debía preocuparse del nombramiento de sus gobernantes locales, de sus diputados, de sus municipales, pronunciándose de este modo contra los neutrales, que son una mancha que oscurece a la democracia costarricense. Les dijo, además, que los pueblos deben cuidarse de la organización de sus finanzas y citó el caso de que, habiendo un Banco del Estado, el Estado paga fuertes sumas a un Banco particular para que le haga la administración de sus rentas.

En Esparta, ante lo que podía ser la increpación de un orador nuestro al señor Jiménez por su insistente negativa a aceptar la candidatura una, dos y tres veces, el señor Jiménez se levantó y con emoción en la palabra y con una lágrima tembándole en los ojos, expresó

cuán doloroso era para los hombres que habían ganado algunos laureles pensar que éstos podían caérseles de las sienes en los arrebatos de una campaña política. El agregó que se detenía en su determinación un acto de prudencia. No creía que los pueblos escogiesen su nombre. Después ha visto que, lanzada su candidatura, las adhesiones se suceden, numerosas y entusiastas. También habló en Esparta del tendido de alambres de la luz eléctrica desde San Ramón a Puntarenas, pasando por Esparta sin respetar los derechos de la Municipalidad y para servir los intereses de ciertos empresarios. Eso es el Partido Agrícola: una organización para servir determinados intereses. Hay hombres que repudian la Democracia, que sienten disgusto por el contacto del pueblo.

En Puntarenas, el señor Jiménez hizo una declaración que no sé si será aplicable ahora, pero que es una brillante promesa para el futuro: la de que los pueblos, en elección libre, a plena luz, deben escoger a sus diputados sin que éstos les sean impuestos por el jefe del partido. Les dijo también el señor Jiménez a los puntarenenses que, respetando la voluntad de su padre, expresada hace medio siglo y por propia convicción, sostenía que Puntarenas

debe ser el puerto principal de Costa Rica es el Pacífico. Y siéndolo, les hizo una promesa, la única que le he oído durante la campaña: que construirá el muelle de Puntarenas. Yo también, entusiasmado ante aquella grandiosa manifestación, dije unas palabras en Puntarenas. Recordé que en Atenas, la Atenas de Temístocles, las tribunas de las arengas se colocaban mirando al mar, significando que por allí vienen la civilización, la cultura, la libertad. En cambio, cuando los treinta tiranos, la tribuna de las arengas se colocaba hacia adentro.

Del partido republicano puede decirse que coloca sus tribunas mirando al mar. Yo sé que aquí hay hombres que claman por una dictadura, que creen necesaria una dictadura. Ya se ha oído cómo se dehacen en elogios para Mussolini, para Primo de Rivera, para todos esos machetones militares que han surgido después de la guerra. Esa es la moda en Europa y quieren traernos la moda con un machetón para Costa Rica. Contra esa tendencia morbosa estamos nosotros. Aquí está el partido republicano para defender y salvar la Democracia.

Fue calurosamente aplaudido por la multitud el señor García Monge.

Después, se organizó un desfile de partidarios.

## PARTIDO REPUBLICANO INVITACION

La Directiva Central del Partido Republicano invita a todos los costarricenses a la reunión que esta noche a las 7 y 30 se efectuará en el Templo de la Música para celebrar el triunfo de Costa Rica en su litigio con Inglaterra.

**CREMA VENUS**

El uso de esta crema es indispensable para las personas de cutis delicado a quienes el aire o el sol mancha o quema.

Blanquea la piel y quita los pecos, destruye los barros y espinillas.

Depósito en LA NUEVA BOTICA NACIONAL SAN JOSE - COSTARRICA

Gabriel Coronado, Sucesores

**TENERIA Y ALMACEN DE CUEROS**

y toda clase de materiales para zapatería

**SUELA DE LA MEJOR CALIDAD**

Ap. 483 — TEl 713

Procedores de Su Majestad el Rey Jorge V. de Inglaterra y de Su Majestad el Rey de España.

**BOVRIL da Fuerza**

No hagáis uso jamás de los Extractos de Carne cuando necesitéis nutrición. Cualquiera que sean sus nombres fantásticos, son inútiles para la nutrición. BOVRIL es más que un mero extracto. Contiene la albúmina y la fibrina de la carne, y nutre y al mismo tiempo de estimulante.

**DE ATENAS**

Inmensa reunión republicana hubo el domingo aquí. Republicanos entusiasmados. Oradores, Ramón Rodríguez, Enrique Meneses, soberbios; Meneses usó tribuna una hora y media. Nuevas adhesiones recogidas hoy. Pueblo sin autoridad política, mostróse tranquilo, como nunca. Echandistas no pudieron reunirse, por faltardes Político.

Estan liquidados. Crónica por aparte.

Corresponsal

**Almacén**

**Tomás Fernández**

Acaba de recibir:

- Hierro para techos
- Papel imprenta
- Afrecho de trigo
- Fósforos Dragón

— y —

Vidrios grandes para ventana

Tel. 198. Ap. 614

**Todos los Domingos**

SE SORTEAN ENTRE LOS CLIENTES de la

**Nueva Cigarrería**

a las cuatro de la tarde.

**C. 50.00**

SON C 200.00 QUE SE REPARTEN TODOS LOS MESES POR COMPRAS de CIGARRILLOS, PUROS, CONFITES, CARAMELOS, CHOCOLATES, etc.

— Nota —

Se admiten en la rifa tickets por cualquier artículo comprado.

\*\*\*\*\*

**AMERICA**

Viernes 19 de Octubre

Compañía Fernando Soler

La preciosa comedia

**QUE NO LO SEPA FERNANDA**

TODO EL MUNDO A REIR

MANANA, OTRA VEZ LA CASA DE SALUD

**Desamparados Republicano**

Publicamos en nuestro número de lujo la Directiva del cantón de Desamparados, y se llena el pecho de orgullo republicano. Desamparados no desmiente en esta grande hora su tradición de pueblo valientemente republicano. Desamparados fué de los primeros en levantarse como un viejo e incansable batallador, para decir su adhesión profunda y entusiasta al Lic. don Ricardo Jiménez, representante eminente de la democracia costarricense. Y desde los primeros días de esta lucha, las filas republicanas de Desamparados han ido creciendo día a día. Esto que ofrecemos al enemigo, como un espectáculo aleccionador le dice, a su vez, cómo los pueblos libres están y tienen que estar por principio, fuertes y grandes, del lado del señor Jiménez. Desamparados tenía que estar de este lado: ese pueblo está en el calvario épico de Rogelio: en los pliegues del corazón de ese gran pueblo, Rogelio y los suyos se refugiaron una noche al pie casi de las fortalezas de los tiranos, en una vaga esperanza de victoria y de justicia. Fué allí en donde dos hombres, Jeremías Garbanzo y Ricardo Rivera, se decidieron a acompañar a Rogelio en esa jornada memorable que terminó en la tragedia de Buenos Aires; en esa jornada memorable en que el pequeño grupo de héroes, huía, no vilmente, sino llevándose el alma de la patria para librarla de la humillación de los déspotas. No en vano estaba un maestro en Buenos Aires para recoger la herencia civil de los rebeldes y volver con ella a poco en la última modesta lucha que condenó a los tiranos.

Desamparados es republicano: ¿qué importa que sea echandista el cura Valenciano? ¿Qué importa que sea echandista la familia del doctor Hernández? ¿Qué importa que sea echandista el doctor Chacón? Contra esos tres hombres, que no representan más que tres ambiciones, está entero y viril el pueblo de Desamparados.

\*\*\*\*\*

SAL BLANCA

Punta - Piedra

Depósito donde

Blen Castro y Co.

Ante de comprar este artículo siempre consulte nuestro precio.

\*\*\*\*\*

**SURTO COMPLETO DE ARADOS**

Somos los mayores proveedores del país de Implementos y Maquinaria Agrícola

**MIGUEL MACAYA & Co.**

Nos tomamos especial interes en abastecer a los agricultores

**Medicinas para animales**